República Dominicana
"Año de la Innovación y la Competitividad"

ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO PASP-CCC-CP-2019-0032 PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE CENTRAL Y NAVES EXTERNAS, REALIZADA POR EL PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA, EN FECHA SIETE (07) DE OCTUBRE DEL AÑO 2019. ----------

En el Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, a los siete (07) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019). **EL PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA**, ubicado en la Av. España No. 2, Villa Duarte, Santo Domingo Este, debidamente representado por el **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES** integrado por los siguientes funcionarios: **LICDA. MILKA EDUVIGIS GARCIA JIMENEZ**, Analista de Procesos Administrativos, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0174868-9, quien actúa en representación de la Directora General, señora **ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE**; Quien lo preside**; LICDA. MARGARITA VALDEZ MONTERO,** dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1479143-7, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo; **SRA. ANYELI JOSEFINA VALDEZ HERNÁNDEZ**, Gerente Administrativa, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-1558466-6; **LICDA. CARMEN ALTAGRACIA PAYANO HIDALGO,** Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0225180-8 y la **LICDA. SUSANA CUEVAS FERRERAS**, Encargada del Departamento Jurídico, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0281884-6. **El COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA,** después de ponderar las ofertas y determinar su cumplimiento con el Pliego General de Condiciones establecido para este Procedimiento de Comparación de Precios y dando cumplimiento al Principio de Economía y Flexibilidad. El cual establece lo siguiente: Las normas establecerán reglas claras para asegurar la selección de la propuesta evaluada como la más conveniente técnica y económicamente. Además, se contemplaran regulaciones que contribuyan a una mayor economía en la preparación de las propuestas y de los contratos y de igual forma acogiéndonos a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley-340-06 que textualmente dice así "***La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones***", declaramos como adjudicataria, por ser esta la que cumple con los requisitos de calidad en los servicios y la experiencia exigidos en el Pliego de Condiciones Específicas, a la siguiente empresa por las cantidades y los precios que se describen a continuación:

IBS TECHNOLOGY, S.R.L.

ARTÍCULO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO	ITBIS	PRECIO FINAL	TOTAL
Reparación y Alambrado Sistema de video vigilancia de 24 cámaras sede central	UNIDAD	1	92,500.00	16,650.00	109,150.00	109,150.00
Panel de monitoreo área administrativa, suministro, producción, transportación incluye la visualización de todas las cámaras de las áreas.	UNIDAD	4	45,000.00	8,100.00	53,100.00	212,400.00

NVR 8CH	UNIDAD	1	27,500.00	4,950.00	32,450.00	32,450.00
Camara Bullet IP 2MP	UNIDAD	14	8,300.00	1,494.00	9,794.00	137,116.00
Camara Domo IP 2MP	UNIDAD	2	7,900.00	1,422.00	9,322.00	18,644.00
Swit Poe 16 puertos	UNIDAD	12	26,400.00	4,752.00	31,152.00	373,824.00
Gabinete 6U 19" de pared puerta de cristal con llave capacidad de 91 KG	UNIDAD	3	17,500.00	3,150.00	20,650.00	61,950.00
Caja de cable UTP categoría 6E, 1000 FT	UNIDAD	6	9,200.00	1,656.00	10,856.00	65,136.00
Disco duro interno 2TB capacidad 2000 GB a 7200 RPM	UNIDAD	4	12,800.00	2,304.00	15,104.00	60,416.00
Materiales de Instalación: trabajo con tubería, registro mt, tubos pvc, conduflex, curvas, caja de registro, conectores de corriente, etc.	UNIDAD	3	67,900.00	12,222.00	80,122.00	240,366.00
DRV 8 CH Resolución 4K, Salida HDMI 1920 X 1080	UNIDAD	1	26,000.00	4,680.00	30,680.00	30,680.00
DRV 16 CH Resolución 4K, Salida HDMI 1920 X 1080	UNIDAD	1	35,000.00	6,300.00	41,300.00	41,300.00
Power supply 30 amperes Protección de salida PTC individual indicador de nivel individual LED	UNIDAD	3	15,500.00	2,790.00	18,290.00	54,870.00
Caja de cable UTP categoría 5E, 1000 FT	UNIDAD	2	8,600.00	1,548.00	10,148.00	20,296.00
Instalación y configuración de equipos, configuración monitoreo remoto para visualizar en el departamento de seguridad oficina principal	UNIDAD	3	127,766.67	22,998.00	150,764.67	452,294.01
Desinstalación de sistema de video vigilancia 16 cámaras autopista duarte nave no.1 e instalación en la nave no.3	UNIDAD	1	88,000.00	15,840.00	103,840.00	103,840.00
Desinstalación de sistema de video vigilancia 16 cámaras autopista duarte nave no.3e instalación nave no.2	UNIDAD	1	88,000.00	15,840.00	103,840.00	103,840.00
Sistema de alarma gsm con sensores de movimientos, sensores magnéticos y sensores contra incendio	UNIDAD	1	68,000.00	12,240.00	80,240.00	80,240.00
Cámaras Bullet 2MP, 3.6 MM Salida de Video HD	UNIDAD	35	7,500.00	1,350.00	8,850.00	309,750.00

DR. NELSON G. AQUINO BAEZ NOTARIO PUBLICO Santo Domingo, D.N., R.D.

Cámaras Domo 2MP, 3.6 MM Salida de Video HD	UNIDAD	5	7,300.00	1,314.00	8,614.00	43,070.00
Cable HDMI 15 pies	UNIDAD	1	2,200.00	396.00	2,596.00	2,596.00
VIDEO BALUN HD	UNIDAD	164	380.00	68.40	448.40	73,537.60
						RD$ 2,627,765.61

HECHO Y FIRMADO, En el Municipio Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los siete (07) días del mes de octubre año dos mil diecinueve (2019).

LICDA. MILKA EDUVIGIS GARCÍA JIMÉNEZ
-Analista de Procesos Administrativos -
En representación de la
SRA. ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE
-Directora General-

LICDA. MARGARITA VALDEZ MONTERO
Encargada del departamento de Planificación y Desarrollo.

SRA. ANYELI JOSEFINA VALDEZ HERNÁNDEZ
Gerente Administrativa.

LICDA. CARMEN ALTAGRACIA PAYANO HIDALGO
Responsable de la Oficina de libre Acceso a la Información Pública.

LICDA. SUSANA CUEVAS FERRERAS
Consultora Jurídica.

YO, DR. NELSON G. AQUINO BAEZ, notario público de lo del número del Distrito Nacional, Matricula No.1013, **CERTIFICO Y DOY FE**, que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia libre y voluntariamente por las señoras: **MILKA EDUVIGIS GARCÍA JIMÉNEZ, MARGARITA VALDEZ MONTERO, ANYELI JOSEFINA VALDEZ HERNÁNDEZ, CARMEN ALTAGRACIA PAYANO HIDALGO y SUSANA CUEVAS FERRERAS**, de generales que constan, declarándome ambos bajo la fe de juramento que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos sus actos tanto públicos como privados por lo que doy fe u crédito, y en ese sentido procedemos a legalizarla en el Municipio Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los siete (07) días del mes de octubre año dos mil diecinueve (2019).

DR. NELSON G. AQUINO BAEZ
-Notario Público.-